Martes, 17 de Julio de 2012



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.357/12

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

ANUNCIO

Solicitada por RETAMAL CAMACHO, SUSANA, con DNI n.º 6585960-W, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Santiago, 8 de Poyales del Hoyo (Ávila), licencia ambiental para Explotación Porcina, en este Ayuntamiento se tramita el expediente nº 226/2012/01.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Arenas de San Pedro, a 2 de julio de 2012.

La Alcaldesa Presidenta, Caridad Galán García.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es